

Presidente:

Don Fernando Treviño Rosales: Jefe del Servicio de Estructuras.

Presidente suplente:

Don Luis Miguel Blasco Hernández: Jefe del Departamento de Conservación de la Naturaleza.

Vocales:

Don Pedro Delgado Carramiñana: Asesor Técnico.
Don Manuel Contreras Santiago: Comandante del Seprona.

Vocales suplentes:

Don Fernando Ostos Jiménez-Carles: Asesor Técnico.
Don Manuel Huelva Jiménez: Subteniente del Seprona.

Secretario:

Don Lucrecio Fernández Delgado. Secretario General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

Secretario suplente:

Don José Gallardo Velázquez. Jefe de la Sección de Contratación y Patrimonio.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a las entidades locales que se citan para el desarrollo de los Servicios Sociales Comunitarios.

La Disposición Adicional Primera del Decreto 11/1992, de 28 de enero (BOJA núm. 17, de 25 de febrero), por el que se establece la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, prevé que, con el

fin de garantizar la continuidad de los efectivos personales y funcionales que desarrollan su actividad en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la Consejería de Asuntos Sociales se transferirán anualmente los créditos necesarios a las Corporaciones Locales de Andalucía que se acogieron al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de enero de 1989, en base a las disposiciones presupuestarias y en el marco de la colaboración existente entre las distintas Administraciones Públicas.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma y el art. 18.3 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997, procede hacer públicas las últimas transferencias correspondientes al ejercicio 1996:

Entidad: Ayuntamiento de Córdoba.

Cantidades transferidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 27.385.506.

Entidad: Diputación Provincial de Córdoba.

Cantidades transferidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 30.569.189.

Córdoba, 7 de noviembre de 1997.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 24 de febrero de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Orden por el que se establece que las Resoluciones de concesión serán objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con expresión del programa y crédito presupuestarios a los que se imputen, así como en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma y el artículo 18.3 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997, esta Delegación Provincial, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 396/1996, de 2 de agosto, por la que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 90, de 6 de agosto de 1996), ha resuelto hacer pública la concesión de las ayudas concedidas:

MATERIA: MIGRACIONES (ASISTENCIA A EMIGRANTES TEMPOREROS)			
Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.00.01.14.46801.22F.1			
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	
Ayuntamiento de ADAMUZ	Guardería Temporera de Aceituna	2.340.000	
Ayuntamiento de AGUILAR DE LA FRONTERA	Escuela Hogar de Hijos de Feriantes	1.700.000	
Ayuntamiento de ALMEDINILLA	Guardería Temporera de Aceituna	1.013.000	
Ayuntamiento de BENAMEJÍ	Guardería Temporera de Aceituna	1.550.000	
Ayuntamiento de CANETE DE LAS TORRES	Guardería Temporera de Aceituna	3.250.000	
Ayuntamiento de LA CARLOTA	Guardería Temporera de Aceituna	900.000	
Ayuntamiento de EL CARPIO	Guardería Temporera de Aceituna	500.000	
Ayuntamiento de CASTRO DEL RIO	Guardería Temporera de Aceituna	900.000	
Ayuntamiento de DOÑA MENCIA	Guardería Temporera de Aceituna	1.100.000	
Ayuntamiento de ENCINAS REALES	Guardería Temporera de Aceituna	1.100.000	

MATERIA: MIGRACIONES (ASISTENCIA A EMIGRANTES TEMPOREROS)			
Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.00.01.14.46801.22F.1			
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	
Ayuntamiento de ESPEJO	Guardería Temporera de Aceituna	1.550.000	
Ayuntamiento de FUENTE CARRETEROS	Guardería Temporera de Aceituna	500.000	
Ayuntamiento de FUENTE PALMERA	Guardería Temporera de Aceituna	1.637.000	
Ayuntamiento de FUENTE TOJAR	Guardería Temporera de Aceituna	700.000	
Ayuntamiento de IZNAJAR	Guardería Temporera de Aceituna	2.000.000	
Ayuntamiento de IUQUE	Guardería Temporera de Aceituna	600.000	
Ayuntamiento de MONTORO	Guardería Temporera de Aceituna	900.000	
Ayuntamiento de MONTURQUE	Guardería Temporera de Aceituna	500.000	
Ayuntamiento de NUEVA CARTEYA	Guardería Temporera de Aceituna	1.050.000	
Ayuntamiento de OBEJO	Guardería Temporera de Aceituna	600.000	
Ayuntamiento de PALENCIANA	Guardería Temporera de Aceituna	1.250.000	
Ayuntamiento de LA RAMBLA	Guardería Temporera de Aceituna	1.600.000	

MATERIA: MIGRACIONES (ASISTENCIA A EMIGRANTES TEMPOREROS)		
Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.00.01.14.46801.22F.1		
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Ayuntamiento de RUTE	Guardería Temporera de Aceituna	1.000.000
Ayuntamiento de SANTAELLA	Guardería Temporera de Aceituna	400.000
Ayuntamiento de VALENZUELA	Guardería Temporera de Aceituna	860.000
Ayuntamiento de LA VICTORIA	Guardería Temporera de Aceituna	500.000
Ayuntamiento de VILLA DEL RIO	Guardería Temporera de Aceituna	650.000
Ayuntamiento de VILLAFRANCA	Guardería Temporera de Aceituna	400.000
Ayuntamiento de VILLANUEVA DE CORDOBA	Guardería Temporera de Aceituna	500.000
Ayuntamiento de VILLAVICIOSA	Guardería Temporera de Aceituna	800.000
Ayuntamiento de ZUHEROS	Guardería Temporera de Aceituna	600.000
TOTAL SUBVENCIONES.....		31.950.000

MATERIA: ATENCION A LA COMUNIDAD GITANA ANDALUZA		
Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.00.03.14.48002.22H.3		
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Asociación Secretariado Desarrollo Gitano de Córdoba	Programas y Mantenimiento	2.250.000
Asociación Secretariado Gitano de Bujalance	Programas y Mantenimiento	2.250.000
Asociación Gitana de Palma del Río	Programas y Mantenimiento	1.000.000
Asociación Cordobesa Gitana (ACOGI)	Programas	650.000
Federación de Asociaciones Romanes Andaluzas (F.A.R.A.)	Programas	590.000
Asociación Cultural Gitana (A.CU.GIT.)	Programa	400.000
Asociación Juvenil "CHIVE"	Programas	500.000
Asociación Unión de Mujeres Gitanas (UMUGIA)	Programa	500.000
TOTAL SUBVENCIONES DE PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO....		8.140.000
Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.00.01.14.78602.22H.3		
Asociación Cultural Gitana (A.CU.GIT.)	Equipamiento	192.500
TOTAL SUBVENCIONES EQUIPAMIENTO.....		192.500

MATERIA DE MIGRACIONES (INTEGRACION SOCIAL DE INMIGRANTES)			
Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.00.01.14.48300.22F.4			
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	
Asociación Pro-Inmigrantes de Córdoba (APIC)	Programa	2.450.000	
Córdoba Acoge	Programas	2.050.000	
TOTAL SUBVENCIONES PROGRAMAS.....			4.500.000

MATERIA: ZONAS CON ESPECIAL PROBLEMÁTICA SOCIAL			
Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.00.03.14.48001.22H.2			
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	
Asociación de Tercera Edad "San Antonio María Claret"	Programa	800.000	
Unión Deportiva "La Voz"	Programa	500.000	
Asociación de Mujeres "Nuevo Convivir"	Programa	700.000	
Asociación de Abuelos "Las Morenas"	Programa	800.000	
Asociación de Vecinos "Amargacena"	Programas	750.000	
Asociación de Mujeres "El Rocío"	Programa	700.000	
Asociación Bateson	Programa	400.000	
Centro de Promoción de la Mujer "El Diálogo" del Sector Sur	Programa	400.000	
Asociación Juvenil "Nuevos Delfines"	Programa	737.500	

MATERIA: ATENCION DE GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES			
Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.00.01.14.48500.22H.6			
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	
Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca (C/ Barroso)	Mantenimiento	3.050.000	
Orden de la Santísima Trinidad (PP. Trinitarios)	Programa	1.426.250	
Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca (C/ San Pablo)	Programa y Mantenimiento	3.100.000	
Asociación Asistencial "SILOE"	Mantenimiento	750.000	
Asociación Juvenil "Solidaridad Joven"	Programa	1.300.000	
Asociación para la Defensa Social del Adolescente Marginado (A.D.S.A.M.)	Programa	3.200.000	
Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación (ACQJER)	Programas	1.500.000	
Cáritas Diocesana de Córdoba	Programas	3.000.000	
Asociación Ludópatas Asociados Rehabilitados "L.A.R"	Programa	1.500.000	
Asociación de Voluntarios de Acción Social (AVAS)	Programa	500.000	
TOTAL SUBVENCIONES PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO.....			19.326.250

MATERIA: ZONAS CON ESPECIAL PROBLEMATICA SOCIAL		
Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.00.03.14.48001.22H.2		
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Asociación Juvenil "Solidaridad Joven"	Programa	3.100.000
Asociación de Vecinos "La Voz"	Programa	750.000
Asociación de Vecinos de San Antonio María Claret de la Barriada de las Palmeras	Programa	400.000
TOTAL SUBVENCIONES PROGRAMAS..... 10.037.500		
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.14.78600.22H.1		
Unión Deportiva "La Voz"	Equipamiento	300.000
Asociación de Mujeres "Nuevo Convivir"	Equipamiento	600.000
Asociación de Abuelos "Las Moreras"	Equipamiento	425.000
Asociación Juvenil "Nuevos Delfines"	Equipamiento	1.489.254
Asociación de Vecinos "La Voz"	Equipamiento	500.000
TOTAL SUBVENCIONES EQUIPAMIENTO..... 3.314.254		

MATERIA: DROGODEPENDENCIAS		
Aplicación Presupuestaria: 1.1.21.00.18.14.48200.22G.4.1996		
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Asociación Cordobesa de Alcohólicos Liberados (ACALJ)	Programas, infraestructura y mantenimiento	2.400.000
Asociación Ruteña de Ayuda al Drogodependiente (ADRO)	Programas	950.000
Asociación Juvenil "AGAPE"	Programa	300.000
Asociación para la Prevención en Drogodependencias Egabrense "ALBOR"	Programas	400.000
Asociación de Alcohólicos, Familiares y Amigos (ALCOYFA)	Programa	725.000
Federación de Asociaciones de Vecinos "AL-ZAHARA"	Programas	1.000.000
Asociación Montoreña de Alcohólicos Liberados (AMAL)	Programas	500.000
Asociación de Alcohólicos Montillanos Rehabilitados (AMOR)	Programas	1.400.000
Asociación Peniel de Rehabilitación y Formación Social (APERFOSA)	Programas y Mantenimiento	2.500.000
Asociación de Puente Genil de Alcohólicos Rehabilitados (AFGAR)	Programas, Infraestructura y Mantenimiento	694.000

MATERIA: DROGODEPENDENCIAS		
Aplicación Presupuestaria: 1.1.21.00.18.14.48200.22G.4.1996		
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Asociación Baenense de Alcohólicos Liberados (ABAL)	Programas	1.030.000

MATERIA: DROGODEPENDENCIAS		
Aplicación Presupuestaria: 1.1.21.00.18.14.48200.22G.4.1996		
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Asociación Pozoalbense de Alcohólicos Liberados (APOAL)	Programa	1.527.000
Asociación de Familiares y Amigos de Toxicómanos (ARIADNA)	Programas	1.400.000
Asociación Simpatizantes Toxicómanos del Valle de los Pedroches (ASTOVAP)	Programas	650.000
Asociación de la Prevención de las Drogodependencias Campo de la Verdad	Programa	750.000
Asociación Ciudadana para la Solidaridad y Prevención del Sida (CONVHIDA)	Programas	1.200.000
Cruz Roja Española (Asamblea Provincial de Córdoba)	Programa	1.166.000
Asociación Grupo Alcohólicos Rehabilitados Aracelitanos (GARA)	Programas	550.000
Asociación Amigos del Hombre (A.M.H.O)	Programas	1.334.000
Asociación de Ayuda al Drogodependiente (ASAD)	Programas	1.300.000

MATERIA: DROGODEPENDENCIAS		
Aplicación Presupuestaria: 1.1.21.00.18.14.48200.22G.4.1996		
ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Asociación para la Rehabilitación y Reinserción del Toxicómano "El Buen Samaritano" (ARTOBSA)	Programas	900.000
Asociación Malena de Ayuda al Drogodependiente (DOLMEN)	Programas, infraestructura y mantenimiento	574.000
Asociación Palmaña Ayuda al Drogodependiente "Guadalquivir"	Programas	1.250.000
Asociación Bujalacaña de Prevención y Ayuda al Drogodependiente "QUIERO VIVIR"	Programas	600.000
Asociación Renacer	Programas	2.500.000
Asociación de Vecinos "San Rodrigo" del Barrio de la Villa	Programa	1.000.000
TOTAL SUBVENCIONES.....		28.600.000

Córdoba, 10 de noviembre de 1997.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a las entidades locales que se citan para el desarrollo de los Servicios Sociales Comunitarios.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Disposición Adicional Primera del Decreto 11/1992, de 28 de enero (BOJA núm. 17, de 25 de febrero), por el que se establece la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, prevé que, con el fin de garantizar la continuidad de los efectivos personales y funcionales que desarrollan su actividad en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la Consejería de Asuntos Sociales se transferirán anualmente los créditos necesarios a las Corporaciones Locales de Andalucía que se acogieron al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de enero de 1989, en base a las disposiciones presupuestarias y en el marco de la colaboración existente entre las distintas Administraciones Públicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la estipulación novena del Anexo II de la Orden de 24 de febrero de 1997, en la que se establece que las Resoluciones de concesión serán objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con expresión del programa y crédito presupuestario al que se impute, así como en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma y el artículo 18.3 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997, esta Delegación Provincial, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 396/1996, de 2 de agosto, por la que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 90, de 6 de agosto de 1996), ha resuelto hacer pública la concesión de las ayudas concedidas:

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma y el art. 18.3 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997, procede hacer públicas las últimas transferencias correspondientes al ejercicio 1997:

Entidad: DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
APLICACION	CANTIDAD
0.1.21.00.01.14.46600.22H.0 (Consejería de Asuntos Sociales)	139.297.250
0.1.21.00.18.14.46500.22H.4 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)	89.404.810
IMPORTE TOTAL	228.702.070

Córdoba, 10 de noviembre de 1997.- El Delegado,
Manuel Sánchez Jurado.